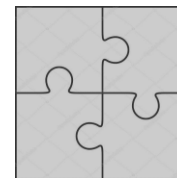


R.E.C.I.S

Red de Espacios Culturales Independientes de Salta



Salta, 24 de abril de 2020

AL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA

Sr. ANTONIO MAROCCO

AL MINISTRO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL GOBEIRNO DE SALTA

Sr. MATÍAS CANEPA

A LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE SALTA

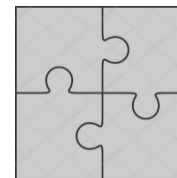
Sra. SABRINA SANSONE

A LA SUBSECRETARIA DE GESTION CULTURAL

Sr. MIGUEL DALLACAMINÁ

Por la presente quienes conforman R.E.C.I.S. Red de Espacios Culturales Independientes de Salta, nos constituimos como Comité de Urgencia en representación conjunta de nuestros espacios culturales multifuncionales, debido a la necesidad de coordinar esfuerzos que nos permitan sobrellevar un presente en crisis dentro de la cual nuestras realidades se encuentran especialmente afectadas y deben ser contenidas. ***Con motivo del Decreto 297/2020 que ha establecido para todo el territorio nacional, como medida preventiva y obligatoria, el aislamiento social y la suspensión a plazo incierto de cualquier tipo de actividad pública,*** es de destacar el impacto negativo que tal situación provoca en nuestros diversos ámbitos de trabajo cultural y desarrollo social – comunitario, donde la dimensión de nuestras problemáticas se incrementa día a día generando un inmenso costo que aún ni siquiera podemos determinar.

Es necesario comprender que nuestro sector ha sido muy afectado de manera singular. Salas de teatro, centros culturales y espacios multifuncionales, tanto pequeños como aquellos de gran magnitud, han sido los primeros en cerrar sus puertas sabiendo que probablemente también sean los últimos en abrir. Carentes de seguridad social y de una remuneración estable, la vulnerabilidad en la que se encuentra la gran mayoría de lxs trabajadorxs independientes de las culturas y las artes que circulan por nuestros espacios y sostienen con su labor cotidiana el funcionamiento de nuestros



Red de Espacios Culturales Independientes de Salta

lugares de encuentros comunitarios, educativos y de trabajo, se torna cotidianamente cada vez más preocupante. Así mismo el pago de alquileres, impuestos y servicios imposibles de afrontar.

Como respuesta ante la delicada situación en la que nos encontramos, desde el Ministerio de Cultura de Nación se han anunciado algunas medidas y proyección de programas a fines de poder mitigar el impacto social y económico negativo que la transformación de nuestros escenarios y realidades atraviesa, aún así, nada de aquello se ha traducido todavía en apoyos concretos y a más de un mes en estado de aislamiento. Debiendo afrontar la inmediatez de nuestras necesidades, requerimos de políticas públicas culturales provinciales urgentes y específicas para contenernos. Entendemos que, en tal sentido, la responsabilidad y la coordinación de esfuerzos entre los gobiernos de provincias y nación son fundamentales. Es por ello que solicitamos sensibilidad ante lo planteado y una escucha política real, capaz de dimensionar y asumir nuestras diversas propuestas; elaborando en conjunto soluciones posibles, acordes a nuestras necesidades.

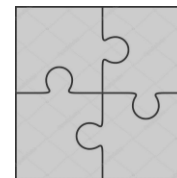
Así mismo destacamos que hasta el día de la fecha, tanto desde el Ministerio de Educación que nos ampara, como desde la Secretaría de Cultura de la Provincia y la Secretaría de Cultura de la Municipalidad, no han anunciado o publicado ningún tipo de acción tendiente a mitigar estos efectos que esté a la altura de las circunstancias.

Por ello solicitamos las siguientes medidas que apuntan en dos direcciones principales:

1] Priorizar con ayuda de emergencia a aquellxs artistas y trabajadorxs de las culturas y las artes que no tienen ingresos en relación de dependencia, o que no tienen otros ingresos que los derivados de sus funciones, clases o talleres. Ayuda de emergencia para actrices, actores, bailarines, técnicos, etc., que dependen exclusivamente de la actividad artística independiente.

Se trata de un momento crítico en donde se debe privilegiar a aquellxs que más lo necesiten. Nuestros espacios aún no cuentan con una ley que ampare el desarrollo de sus actividades como Centros/Espacios Culturales, lo que daría un mayor nivel de formalidad al sector. Recordamos e insistimos en tal sentido, que el trabajo independiente en el sector se realiza en condiciones de suma precariedad registral y de seguridad social. Es por ello que nos manifestamos en contra frente a propuestas alejadas de esta realidad como los recientes concursos impulsados desde la Secretaría de Cultura de Salta "CULTURA TE BUSCA" "Ponete creativo" y FONDO CIUDADANO -convocatoria extraordinaria-, las cuales consideramos no brindan respuestas serias e inmediatas a nuestro presente desde un abordaje integral. En tal sentido, ambas convocatorias públicas no ponen en valor el trabajo artístico-cultural y su función social, sino que por el contrario al ser un concurso descontextualizado provocan la exclusión de muchas personas y espacios comunitarios que ya se encuentran en situación de vulnerabilidad total.

2] Asegurar la subsistencia del sector- ENTENDIENDO SU FUNCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA- a través de medidas destinadas a sostener durante el aislamiento, la supervivencia de grupos, salas, espacios



Red de Espacios Culturales Independientes de Salta

multifuncionales culturales, espacios no oficiales, con personería jurídica y sin personería jurídica; que generan no solo trabajo a lxs artistas a través de funciones y clases de las cuales viven, sino que conforman la base de la pirámide cultural y de las artes de un entretejido social y comunitario a proteger.

Cabe destacar que consideramos que los espacios culturales y trabajadorxs del arte tenemos un rol fundamental en el período de confinamiento, como así también en los tiempos venideros; ya que

nuestra actividad brinda herramientas para poder comprender los cambios que se están sucediendo en nuestra manera de vivir. Ello especialmente en la transformación real de los centros de vida y hábitos cotidianos que conforman “las culturas” y “lo cultural” -en el sentido amplio del término- como así también en los cambios de paradigmas que pueden avecinarse.

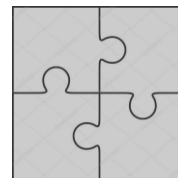
En nuestra tarea se germinan y transmiten posibilidades de aprehender y transformar la realidad, nuevas y numerosas miradas ante “situaciones problemas”, puentes de comunicación y empatía entre las personas, estimulación del pensamiento creativo y estético, como así también posibilidades de expresiones diversas y transformación del espacio interior-personal y relacional de los seres humanos. Es por ello que sostenemos que los espacios artístico culturales y lxs trabajadorxs del arte y la cultura tenemos una función esencial también en la promoción de salud emocional, mental e integral de nuestra comunidad.

LA FUNCIÓN SOCIAL DE NUESTRA CULTURA EN LA COMUNIDAD DEBE SER COMPRENDIDA DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS. Derechos culturales como derechos humanos, fundamentales a fortalecer y promover en tiempos de aislamiento.

Medidas propuestas:

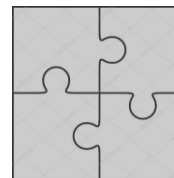
- Gestionar e implementar la habilitación urgente de las tarjetas ALIMENTAR o similar mecanismo para aquellxs artistas que se encuentren en la situación antes descripta y similares.
- Generar un Fondo de Emergencia para quienes no cuenten con otro ingreso que el de funciones y clases o talleres.
- Suspensión del pago de servicios públicos para todas las salas y centros culturales durante la prolongación de esta crisis y facilidad de pago de los mismos para cuando termine la misma. Medida idéntica o similar para aquellxs trabajadorxs que no cuenten con ingresos superiores a un monto determinado. Contención económica para el pago de alquileres y medidas tendientes a proteger la subsistencia de espacios multifuncionales de acuerdo a sus diversas necesidades. (*1)

Red de Espacios Culturales Independientes de Salta



- Celeridad para la tramitación de subsidios, con flexibilidad de fechas para la realización y rendición de actividades programadas
- Apertura de todas las líneas de subsidios vigentes y creación de nuevos subsidios que ayuden en el tiempo de crisis.
- Articulación con el Ministerio de Educación y Ciencia para la realización de contenidos que puedan ser viabilizados por los canales de televisión local, como por redes sociales, audiovisuales, podcasts, etc. Garantizar asimismo la conectividad de espacios multifuncionales y promover formaciones en herramientas digitales culturales para la población.
- Apoyo y promoción por parte de las instituciones pertinentes para la realización de festivales artísticos, de las diferentes disciplinas, de forma virtual en plataformas creadas para tal fin durante la prolongación de esta crisis, y de manera proyectiva cuando la crisis haya finalizado, para cubrir la necesidad de trabajo que habrá en el sector.
- Contratación actual en tiempos de aislamiento social, utilizando los presupuestos originalmente destinados a tal fin, de parte de los diferentes entes provinciales y municipales a los artistas para realizar funciones, clases online y otros tipos de proyecto que se pueda presentar en la modalidad virtual. Se exige que dichas contrataciones se realicen de manera transparente y democrática, intentando llegar a la mayor cantidad de artistas posible, sobre todo a aquellos cuyo nivel de ingresos sea menor.
- Compra de funciones, clases y talleres a artistas y trabajadores culturales independientes por parte de los municipios, entes provinciales y nacionales, para ser desarrolladas por los diferentes artistas cuando finalice definitivamente el aislamiento.
- Generar becas para participantes de nuestros espacios para profundizar en su formación profesional y/o artística.
- Generar becas para alumnos que tomen talleres, clases u otras actividades aranceladas en nuestros espacios para cuando las condiciones de aislamiento sean levantadas y se pueda volver a las actividades.

Este es nuestro pedido y nos hacemos eco del comunicado del “Ministerio de Cultura de la Nación” junto a los ministros de Desarrollo, Daniel Arroyo; de Salud, Ginés González García; Desarrollo Productivo, Matías Kulfas y la titular de la AFIP, Mercedes Marcó del Pont y otros funcionarios del gobierno nacional y los gobiernos provinciales, que expone el desarrollo de políticas públicas, estrategias y acciones que permitan hacer frente a las consecuencias del aislamiento social, preventivo y obligatorio y la crisis socioeconómica que esto conlleva.



Red de Espacios Culturales Independientes de Salta

Quedando en evidencia la precariedad y la necesidad social de nuestro trabajo, es muy importante seguir manteniendo y ampliando el acceso a las prácticas y expresiones culturales y artísticas. Es esta una oportunidad, sobre todo, para empezar a revertir esta situación a partir de políticas concretas y leyes que protejan específicamente a lxs trabajadorxs de la actividad. Por lo que pedimos una pronta respuesta.

Asimismo, nos encontramos plenamente dispuestos a recibir y emitir propuestas y soluciones para salir adelante juntxs, desde nuestro lugar de artistas, aportando nuestro conocimiento, gestión y trabajo llevado a cabo dentro del sector artístico.

Atte:

Minga Colectivo Artístico Cultural

Pata Pila Centro Cultural

Arpías Multiespacio Cultural

La Ventolera Espacio de Arte

Danzartes Multiespacio cultural

Kunuú Espacio para las Infancias

Porquesí Casa Cultural

Para comunicarse con la red:

Jacqueline Manoff cel. 387562-3087 jacmaff@gmail.com / Santiago Barnech cel. 113769-9293 - santibarnech@gmail.com

Luciana Alfarano cel. 3874849228 - danzartessalta@gmail.com / Marianela Torino cel. 3875143310 - acunella@gmail.com

(***) Se entienden como espacios culturales a los espacios multifuncionales abiertos a la comunidad, en los que actores y colectivos culturales desarrollan como actividad principal la producción, formación, investigación y promoción del arte y la cultura, en cualquiera de sus manifestaciones. Espacios en los que se realizan cursos, talleres, clases, seminarios y/o actividades de carácter educativo y/o formativo relacionadas con cualquier disciplina artística; así como los espacios donde se producen presentaciones de espectáculos en vivo de artes performáticas (música, actuación, danza, circo), y exposiciones o exhibiciones de artes visuales, de diseño y audiovisuales entre otras.

R.E.C.I.S

Red de Espacios Culturales Independientes de Salta

